

Salir del atolladero

Con una deuda pública de casi 160% del producto interno bruto —similar a la de Grecia—, Saint Kitts y Nevis es el país más endeudado de la Unión Monetaria del Caribe Oriental y uno de los más endeudados del mundo. La mayor parte de la deuda es interna, y el gobierno ha recurrido mucho al financiamiento a corto plazo, que acarrea importantes riesgos de renovación. Ante estos problemas, el gobierno adoptó reformas integrales y en varios frentes para que de aquí a 2020 la razón deuda/PIB se reduzca a 60%.

- **Ajuste fiscal.** Los pilares del programa son un nuevo impuesto al valor agregado, un alza drástica de 80% de las tarifas eléctricas y medidas para contener los salarios. Con eso, para 2016 la deuda pública bajaría a alrededor de 130% del PIB, pero seguiría siendo insostenible y muy susceptible a shocks de crecimiento.

- **Reestructuración de la deuda.** En junio de 2011 el gobierno anunció una reestructuración integral para reducir significativamente el monto de la deuda.

- **Garantía.** Para respaldar esa reestructuración, el Banco de Desarrollo del Caribe acordó proporcionar una garantía parcial para los nuevos instrumentos de canje, que deberían facilitar significativamente el proceso.

- **Canje de deuda.** Para reducir el elevadísimo endeudamiento del país, el gobierno también está canjeando deuda por participaciones de capital o terrenos.

- **Fondo de estabilización.** Para preservar la salud del sistema financiero durante la reestructuración, el gobierno creó en el Banco Central del Caribe Oriental una reserva bancaria especial para proporcionar liquidez temporal a las instituciones financieras que la necesiten.

- **Préstamo del FMI.** El FMI aprobó un Acuerdo *Stand-by* a tres años por US\$80,7 millones para apoyar el programa de reforma económica del gobierno.

libre movimiento, aunque se está procurando garantizar el libre movimiento de los ciudadanos. El sector financiero ya está bien integrado gracias a la apertura de la cuenta de capital y a que las empresas e instituciones financieras pueden operar en cualquier lugar de la región. Y pese a ser pequeña, la región ha empezado a desarrollar un mercado regional relativamente eficaz de letras y bonos públicos.

Seguir avanzando

Ante el impacto de la crisis económica y financiera mundial, la región ha acelerado su campaña de integración. En 2010, los gobernantes caribeños se comprometieron a estabilizar sus economías y a propiciar un crecimiento económico vigoroso. Poco después, la región ratificó un tratado revisado de la unión económica que reforzará la gestión de gobierno al delegar ciertas facultades legislativas directamente en los jefes de gobierno. Se acordó además crear una asamblea integrada por parlamentarios procedentes de todos los miembros de la unión (de partidos gobernantes y de oposición), que podría ser la antesala de un parlamento regional. El nuevo tratado también menciona la coordinación de la política fiscal, que a diferencia de la política comercial, financiera y monetaria, aún es responsabilidad exclusiva de los gobiernos nacionales.

La experiencia de Europa ha demostrado que la coordinación de la política fiscal puede ser especialmente difícil, y en la ECCU esa coordinación aún es incipiente. La idea de que para 2020 las razones deuda/PIB no superen el 60% tenía por objeto generar una importante presión colectiva sobre las políticas presupuestarias, pero su ejecución ha sido difícil. Algunos de los miembros de la unión monetaria están entre los más endeudados del mundo (véase el gráfico), y entre los países independientes solo Dominica tiene una razón deuda/PIB inferior al 60%.

El eslabón más débil

El éxito de la moneda común dependerá de que se respeten simultáneamente ocho presupuestos nacionales, ya que los efectos de contagio provenientes del miembro más débil, sobre todo por vía del sector financiero, podrían socavar la confianza y desencadenar una crisis regional.

El alto nivel actual de endeudamiento hace necesario un mecanismo a corto plazo de disciplina fiscal. A mediano plazo, cabe pensar en una unión fiscal o autoridad fiscal regional más centralizada. Como primer paso, en 2011 los gobiernos anunciaron metas fiscales anuales, y varios países han ejecutado reformas fiscales integrales para corregir el sobreendeudamiento (véase el recuadro sobre Saint Kitts y Nevis). Pero otros países tienen que fijarse metas más ambiciosas para lograr una razón deuda/PIB de 60% para 2020, y la unión por ahora no cuenta con mecanismos que permitan exigir el cumplimiento.

El ECCB supervisa los bancos en el Caribe oriental, pero la responsabilidad sobre las entidades financieras no bancarias sigue recayendo en los gobiernos nacionales, y eso puede dar lugar a arbitraje regulatorio y a un número excesivo de bancos. Para gestionar las limitaciones de capacidad y los riesgos graves de contagio entre entidades bancarias y no bancarias se necesita un regulador o supervisor regional competente del sector no bancario, además de una colaboración más estrecha entre supervisores bancarios y no bancarios y una consolidación del sector financiero.

Dar el ejemplo

La ECCU ha dado varios pasos últimamente en pos de una integración más fuerte que impulse el crecimiento económico y establezca el sector financiero. Pero el persistente endeudamiento muy alto, los problemas del sector financiero y la coordinación insuficiente de las políticas regionales han dejado a la región en una situación vulnerable y podrían minar la confianza en el futuro.

Pero si hay un liderazgo firme, ahora es el momento de aplicar reformas enérgicas que apuntalen la unión monetaria, sobre todo en lo que se refiere a política fiscal y al sector financiero. ■

Alfred Schipke es Jefe de División del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

Este artículo se basa en el libro de próxima publicación titulado Macroeconomics and Financial Systems in the Eastern Caribbean Economic and Currency Union (OECS/ECCU)—A Handbook, editado por Aliona Cebotari, Alfred Schipke y Nita Thacker (Washington: Fondo Monetario Internacional).